



## ¿VIVES EN SUECIA, PERO TIENES PENSADO CAMBIAR DE VIVIENDA? INFORMACIÓN PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO O PADRÓN.

### TRÁMITE PARA EL CAMBIO DE DIRECCIÓN O PADRÓN.

El trámite se puede hacer por internet (utilizando BankID) o presentando formulario en la oficina del Skatteverket.

A continuación enlace de la propia Skatteverket:

<https://www.skatteverket.se/servicelankar/otherlanguages/inenglish/individualsandemployees/reportingachangeofaddress.4.5c1163881590be297b51920b.html>

Es muy recomendable reportar el cambio de dirección COMO MINIMO una semana antes de que se haga efectivo. Esto evita que os envíen ninguna comunicación oficial a una casa distinta de la vuestra. Además muchas empresas actualizan vuestros datos con lo que haya en el padrón de manera que os ahorráis muchos trámites.

Existe el servicio de reenvío de correo a vuestra nueva dirección, este servicio es de pago.

Esto evita que si hay alguna compañía que no ha cambiado vuestra dirección (no todas están sincronizadas con el padrón oficial del Skatteverket) que vuestro correo acabe en el buzón equivocado.

Para más información, utilizad el siguiente enlace:

<https://www.adressandring.se/>